



Resolución Legislativa Nro. 110-SG-GADMPVM-2022

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha veinte y siete de octubre de dos mil veinte y dos, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, SIGNADO CON LOTE S/N, DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CELICA, CON CLAVE CATASTRAL 170850030101012000, UBICADO EN EL RECINTO LA CELIA, DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 27 de octubre de 2022.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

